

25 de abril de 2025
Santo Domingo, D.N.

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue
Ciudad. -

Atención: Sra. Olga Nivar
Dirección de Oferta Pública

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante sobre las resoluciones aprobadas en la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU, celebrada el 25 de abril de 2025.

Distinguido Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22 literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV informamos como hecho relevante que, como resultado de la convocatoria realizada en fecha diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025) a través de los periódicos “El Caribe” y “El Nacional”, el veinticinco (25) de abril del año dos mil veinticinco (2025) se reunieron en Asamblea General Tenedores de Valores del **Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU**, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5.

Dicha Asamblea, realizada de manera virtual en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, mediante la aplicación Webex, fue presidida por el Representante de la Masa de Tenedores de Valores de Fideicomiso, la sociedad SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SVAE-015 debidamente representada por el señor Rafael Francisco José Salas Sánchez, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1268840-3 (el “Representante de Tenedores de Valores”), y como Secretaria de la Asamblea se designó a la señora Rebecca Wachsmann Fleischmann, portadora de la cédula de identidad y electoral número 031- 0414694-3, adoptándose las decisiones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 APRUEBAN en todas sus partes la nómina de los tenedores presentes o representados en esta asamblea, la cual forma parte integral de esta acta; y, en consecuencia, LIBRAN ACTA de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y tomar decisiones como Asamblea General Ordinaria de Tenedores de Valores Fiduciarios, por encontrarse representados suficientes Tenedores de Valores del Fideicomiso para conformar el quórum requerido por el acápite 12.7.1¹ del Contrato del Programa de Emisiones de Valores del Fideicomiso y los artículos 351, 190 y 191 de la Ley de Sociedades, para la celebración de las asambleas generales de obligacionistas.

¹ Por lo menos el 50% de los valores de Fideicomiso de Participación colocados y en circulación.



SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 APRUEBAN los Estados Financieros Auditados del Fideicomiso del período que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) tal y como han sido presentados.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 LIBRAN ACTA de haber tomado conocimiento y aprobado el presupuesto de mantenimiento de gastos operativos (Opex) y gastos de capital (Capex) del Fideicomiso para el año 2025.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 LIBRAN ACTA de haber aprobado la designación de la firma BDO Auditoría, S.R.L. para que audite los estados financieros del Fideicomiso sobre los periodos cortados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2026.

QUINTA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 LIBRAN ACTA de haber tomado conocimiento de la gestión de la Fiduciaria Universal frente al Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G- Patio 01-FU durante el período finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). En consecuencia, OTORGAN DESCARGO a Fiduciaria Universal, S. A., y a sus representantes por su gestión, así como por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que puedan requerir.

Cordial saludo,

Rebecca Wachsmann Fleischmann
Vicepresidente Ejecutiva
Gestora Fiduciaria
Fiduciaria Universal, S.A.

